



## ACTA DE LA UNIDAD TECNICA DE APERTURA DE UN ÚNICO SOBRE POR CRITERIOS PONDERABLES AUTOMATICAMENTE, Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DEL AYUNTAMIENTO DE BEAS DE SEGURA.

Reunidos en la Sala de Juntas el 5 de agosto a las 9.00 horas la Unidad Técnica para la valoración de las ofertas del procedimiento:

Tipo de contrato:	Servicios
Objeto del contrato:	Prevención de los riesgos laborales de la empresa.
Procedimiento de contratación:	Abierto simplificado.
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado del contrato:	15.400,00 €
Fecha de inicio del contrato:	Julio 2024
Duración del contrato	4 años.

La composición de la mesa es la siguiente:

Alcalde - Presidente	José Alberto Rodríguez Cano
Secretario de la Corporación	Antonio Rojo Molina
Vocal	Paula Carrero Martínez

### 1. APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura del sobre único (declaración responsable, proposición económica y criterios cuantificables automáticamente).

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.





La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

	Licitador
1	ESTUDIO Y PREVENCIÓN Y SALUD, S.L.

## 2. CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procede a la clasificación de la única oferta presentada con el siguiente resultado:

<b>LICITADOR</b>	<b>PRECIO</b>	<b>PUNTO S</b>
PRECIO	15.000 €	40
CENTRO DE TRABAJO	0 KM (OFICINA EN BEAS DE SEGURA)	25
CLINICA ACREDITADA CON NUMERO NICA	21 KM (VILLANUEVA DEL ARZOBISPO)	25
HORAS MENSUALES DEDICACIÓN TÉCNICO	32 HORAS	5
MEJORAS A REALIZAR	2 ACCIONES FORMATIVAS NIVEL BÁSICO (50 HORAS)	5

## 3. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En consecuencia, la unidad técnica propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato por ser la oferta más ventajosa a los siguientes licitadores:

<b>LICITADOR</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
ESTUDIO DE PREVENCIÓN DE SALUD, S.L.	100

## 4. REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y DE EMPRESAS CLASIFICADAS.





La mesa procede a la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que la empresa propuesta como adjudicataria está debidamente constituida, los firmantes de las proposiciones tienen poder bastante para formular la oferta, ostentan la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no están incursas en ninguna prohibición para contratar.

El Presidente da por terminada la reunión a las 10.15 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a firma de los asistentes.

